

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3015 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Reocín (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 13, de 19 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, secretario/a de apoyo a la Alcaldía, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de la Oficina Juvenil, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico informático (informático y apoyo administrativo), de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Reocín (www.ayto-reocin.com).

Puente San Miguel, 19 de enero de 2023.—El Alcalde, Pablo Diestro Eguren.